TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA N° 966

En Bucaramanga, el 22 de noviembre de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Harold Manuel Garzón Peña y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones -el siguiente proyecto:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016000159-2018-05879 (21-578A)	Alfredo Chaparro Martínez	Fraude a resolución judicial o administrativa de policia

El proyecto antes mencionado, como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada